

## **Créditos de Bancóldex y Alcaldía de Tenerife para microempresarios de la región**

- *Estos créditos buscan contribuir con el crecimiento y la competitividad de la actividad comercial de esta región del país, indicó el director de Banca de Empresas del Banco, Pedro Julio Villabón.*
- *El monto máximo por empresa es de 10 millones de pesos, con plazos hasta de 2 años y buenas condiciones financieras.*

**Tenerife, Magdalena, 21 septiembre de 2012 (Prensa Bancóldex).** Los microempresarios de Tenerife, en el departamento de Magdalena, que estén interesados en modernizar su negocio y obtener recursos de financiación para adquirir materia prima, insumos, inventarios, compra o arrendamiento (leasing) de bienes inmuebles, maquinaria, equipo o vehículo vinculados a la actividad económica, entre otros, cuentan con un cupo de crédito regional creado por Bancóldex y la Alcaldía del municipio por aproximadamente 950 millones de pesos.

Estos créditos buscan contribuir con el crecimiento y la competitividad de la actividad comercial de esta región del país, indicó el director de Banca de Empresas del Banco, Pedro Julio Villabón.

“Queremos apoyar con este tipo de convenios el desarrollo y productividad de las microempresas de la región”, señaló.

Aseguró que con esto, Bancóldex quiere ser un aliado de las gobernaciones, alcaldías y otros entes territoriales, en procura de la modernización del sector productivo del país.

Dijo que el monto máximo por empresa es de 10 millones de pesos, con plazos hasta de 2 años.

Los microempresarios interesados en acceder a estos créditos deben solicitarlos a través de los bancos, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, así como ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fondos de empleados y demás entidades, con cupo disponible en Bancóldex

Cualquier información comunicarse con la línea de atención y servicio al cliente Multicontacto – Bancóldex en Santa Marta al 435 8303 y para el resto del país el 01 8000 18 0710.

(Fin)